



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 002-JAL-19

"ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO DE SUBASTA

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA JALISCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 4 (CUATRO) DE DICIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA, EN LAS PROPIAS BASES DE LA LICITACIÓN 002-JAL-19, REUNIDOS LOS QUE AL CALCE FIRMAN, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN SIERRA MORENA No. 530, SECTOR LIBERTAD, COLONIA INDEPENDENCIA, FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y LOS LICITANTES, EN CUMPLIMIENTO A LA "LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES", "NORMAS GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CENTRALIZADA", NORMA QUE ESTABLECEN LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL". Y DERIVADO DEL RESULTADO OBTENIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN SEÑALADO EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTA ACTA SE CONTINUA CON EL:

PROCEDIMIENTO DE SUBASTA

EN USO DE LA PALABRA EL C. FRANCISCO JAVIER PONCE HERNÁNDEZ, JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, FUNCIONARIO AUTORIZADO POR EL "SUBCOMITÉ DELEGACIONAL DE BIENES MUEBLES" EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO, LLEVA A CABO EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA DE CONFORMIDAD AL ART. 132 DE LA "LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES" Y LA TRIGÉSIMO QUINTA DE LAS "NORMAS PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CENTRALIZADA", APARTADO 8.13 DE LA NORMA QUE ESTABLECEN LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL" Y A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO No. 16 DE LAS BASES EN CUESTIÓN Y DE ACUERDO A LO ASENTADO EN EL ACTA DEL FALLO SE LLEVARA A CABO EL PROCEDIMIENTO DE "SUBASTA" PARA LAS PARTIDAS 1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69. EN APEGO AL APARTADO 16 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS CUALES A LA LETRA DICEN: "...Solo podrán participar quienes hubieren adquirido las bases de licitación; cumplido con requisitos de registro y otorguen garantía respecto de las partidas que pretendan adquirir, la que servirá como garantía de sostenimiento de las posturas correspondientes y de pago en el caso del ganador..."

- POR LO QUE SE PREGUNTA A LOS LICITANTES SI DESEAN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LA 1RA. ALMONEDA DE LA SUBASTA.

No. PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	GENERACIÓN MENSUAL O PIEZAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR SUBASTA 1 ALMONEDA	MONTO TOTAL DEL CONTRATO 1 ALMONEDA	OFERTA
1	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (METROPOLITANO)	13,235.00	KILO	0.2200	34,940.40	SIN PROPUESTA
2	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (PUERTO VALLARTA)	250.00	KILO	0.2200	660.00	SIN PROPUESTA



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 002-JAL-19

"ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO DE SUBASTA

3	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (OCOTLÁN)	500.00	KILO	0.2200	1,320.00	SIN PROPUESTA
4	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (LAGOS DE MORENO)	110.00	KILO	0.2200	290.40	SIN PROPUESTA
5	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (CIUDAD GUZMAN)	1,017.91	KILO	0.2200	2,687.28	SIN PROPUESTA
6	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (TAMAZULA)	90.00	KILO	0.2200	237.60	SIN PROPUESTA
7	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (AUTLÁN)	300.00	KILO	0.2200	792.00	SIN PROPUESTA
8	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (UMAE PEDIATRÍA)	1,733.00	KILO	0.2200	4,575.12	SIN PROPUESTA
9	VIDRIO PEDACERÍA (METROPOLITANA)	2,487.50	KILO	0.0467	1,393.00	SIN PROPUESTA
10	VIDRIO PEDACERÍA (PUERTO VALLARTA)	13.50	KILO	0.0467	7.56	SIN PROPUESTA
11	VIDRIO PEDACERÍA (OCOTLÁN)	50	KILO	0.0467	28.00	SIN PROPUESTA
12	VIDRIO PEDACERÍA (LAGOS DE MORENO)	10	KILO	0.0467	5.60	SIN PROPUESTA
13	VIDRIO PEDACERÍA (CIUDAD GUZMAN)	4.16	KILO	0.0467	2.33	SIN PROPUESTA
14	VIDRIO PEDACERÍA (TAMAZULA)	2	KILO	0.0467	1.12	SIN PROPUESTA
15	VIDRIO PEDACERÍA (AUTLÁN)	115	KILO	0.0467	64.40	SIN PROPUESTA
16	VIDRIO PEDACERIA (UMAE PEDIATRÍA)	25	KILO	0.0467	14.00	SIN PROPUESTA
17	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA (METROPOLITANO)	570.50	KILO	1.1843	8,107.95	JOSE GUADALUPE MENDOZA ESPINDOLA OFERTA LA CANTIDAD DE \$1.50 POR KILO GARANTIZANDO CON CHEQUE CERTIFICADO DEL BANCO HSBC No. 8823184 POR LA CANTIDAD DE \$1,144.65 SE ADJUDICA
18	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA (PUERTO VALLARTA)	10	KILO	1.1843	142.12	SIN PROPUESTA
19	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA (CIUDAD GUZMAN)	33.33	KILO	1.1843	473.69	SIN PROPUESTA
20	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA (TAMAZULA)	4	KILO	1.1843	56.85	SIN PROPUESTA



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 002-JAL-19

"ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO DE SUBASTA

21	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA (AUTLÁN)	10	KILO	1.1843	142.12	SIN PROPUESTA
22	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA (UMAE PEDIATRÍA)	50	KILO	1.1843	710.60	SIN PROPUESTA
24	CARTÓN (PUERTO VALLARTA)	958.00	KILO	0.2667	3,065.60	SIN PROPUESTA
25	CARTÓN (OCOTLÁN)	70	KILO	0.2667	224.00	SIN PROPUESTA
26	CARTÓN (LAGOS DE MORENO)	60	KILO	0.2667	192.00	SIN PROPUESTA
27	CARTÓN (CD. GUZMAN)	583.33	KILO	0.2667	1,866.66	SIN PROPUESTA
28	CARTÓN (TAMAZULA)	20	KILO	0.2667	64.00	SIN PROPUESTA
29	CARTÓN (AUTLÁN)	230	KILO	0.2667	736.00	SIN PROPUESTA
30	CARTÓN (TEPATITLÁN DE MORELOS)	755	KILO	0.2667	2,416.00	SIN PROPUESTA
31	CARTÓN (TALA)	291.00	KILO	0.2667	931.20	SIN PROPUESTA
32	CARTÓN (VILLA CORONA)	20	KILO	0.2667	64.00	SIN PROPUESTA
35	PAPEL ARCHIVO (PUERTO VALLARTA)	63	KILO	0.3429	259.21	SIN PROPUESTA
36	PAPEL ARCHIVO (OCOTLÁN)	30	KILO	0.3429	123.43	SIN PROPUESTA
37	PAPEL ARCHIVO (LAGOS DE MORENO)	11	KILO	0.3429	45.26	SIN PROPUESTA
38	PAPEL ARCHIVO (CIUDAD GUZMAN)	31.25	KILO	0.3429	128.58	SIN PROPUESTA
39	PAPEL ARCHIVO (TAMAZULA)	3	KILO	0.3429	12.34	SIN PROPUESTA
40	PAPEL ARCHIVO (AUTLÁN)	135	KILO	0.3429	555.44	SIN PROPUESTA
41	PAPEL ARCHIVO (TEPATITLÁN)	75	KILO	0.3429	308.58	SIN PROPUESTA
42	PAPEL ARCHIVO (TALA)	16.00	KILO	0.3429	65.83	SIN PROPUESTA
43	PAPEL ARCHIVO (VILLA CORONA)	20	KILO	0.3429	82.29	SIN PROPUESTA
45	PLÁSTICO (METROPOLITANO)	15,400	KILO	1.0767	198,968.00	SIN PROPUESTA
46	PLÁSTICO (PUERTO VALLARTA)	26	KILO	1.0767	335.92	SIN PROPUESTA
47	PLÁSTICO (LAGOS DE MORENO)	10	KILO	1.0767	129.20	SIN PROPUESTA
48	PLÁSTICO (CD. GUZMAN)	250	KILO	1.0767	3,230.00	SIN PROPUESTA
49	PLÁSTICO (TAMAZULA)	8	KILO	1.0767	103.36	SIN PROPUESTA
50	PLÁSTICO (AUTLÁN)	250	KILO	1.0767	3,230.00	SIN PROPUESTA
51	PLÁSTICO (UMAE PEDIATRÍA)	70	KILO	1.0767	904.40	SIN PROPUESTA



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 002-JAL-19

"ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO DE SUBASTA

52	LIQUIDO FIJADOR CANSADO (PUERTO VALLARTA)	2	LITRO	12.1787	292.29	SIN PROPUESTA
53	LIQUIDO FIJADOR CANSADO (CIUDAD GUZMAN)	1.60	LITRO	12.1787	233.83	SIN PROPUESTA
54	PLACA RADIOGRÁFICA (METROPOLITANO)	11.50	KILO	14.1867	1,957.76	SIN PROPUESTA
55	PLACA RADIOGRÁFICA (PUERTO VALLARTA)	1	KILO	14.1867	170.24	SIN PROPUESTA
56	PLACA RADIOGRÁFICA (CIUDAD GUZMAN)	0.75	KILO	14.1867	127.68	SIN PROPUESTA
57	LLANTAS	100	KILOS	0.9123	1,094.72	SIN PROPUESTA
58	COLCHONETAS (METROPOLITANO)	103.50	PIEZA	90.0000	111,780.00	JOSE GUADALUPE MENDOZA ESPINDOLA OFERTA LA CANTIDAD DE \$91.00 POR PIEZA GARANTIZANDO CON CHEQUE CERTIFICADO DEL BANCO HSBC No. 8823182 POR LA CANTIDAD DE \$16,767.00 SE ADJUDICA
59	COLCHONETAS (CD. GUZMAN)	4	PIEZA	90.0000	4,492.80	SIN PROPUESTA
60	COLCHONETAS (AUTLÁN)	6	PIEZA	90.0000	6,480.00	SIN PROPUESTA
61	TRAPO LIMPIO	3,500	KILO	5.4000	226,800.00	SIN PROPUESTA
62	LOTE DE BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (DELEGACIÓN JALISCO)	1,250	LOTE	73,286.67	73,286.67	SIN PROPUESTA
63	LOTE DE BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (DELEGACIÓN JALISCO)	1,537	LOTE	16,103.33	16,103.33	SIN PROPUESTA
64	LOTE DE BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES(UMAE PEDIATRÍA)	87	LOTE	32,302.67	32,302.67	SIN PROPUESTA
65	LOTE DE BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (UMAE PEDIATRÍA)	26	LOTE	403.33	403.33	FERNANDO MONTES DE OCA DEL VALLE OFERTA LA CANTIDAD DE \$450.00 POR LOTE GARANTIZANDO CON CHEQUE CERTIFICADO DEL BANCO CITIBANAMEX No. 0000070 POR LA CANTIDAD DE \$60.50 SE ADJUDICA
66	LOTE DE BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES(UMAE GINECOLOGÍA)	33	LOTE	5,703.33	5,703.33	SIN PROPUESTA



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 002-JAL-19

"ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO DE SUBASTA

67	LOTE DE BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (UMAE GINECOLOGÍA)	25	LOTE	263.33	263.33	FERNANDO MONTES DE OCA DEL VALLE OFERTA LA CANTIDAD DE \$300.00 POR LOTE GARANTIZANDO CON CHEQUE CERTIFICADO DEL BANCO CITIBANAMEX No. 0000071 POR LA CANTIDAD DE \$39.50 SE ADJUDICA
68	AMBULANCIA DE TRASLADO MARCA CHRYSLER DODGE MODELO 2001 ECCO 92217 (2000950104C) - 1097- 3B6JF26Y41M530101	1	VEHÍCULO	9,633.33	9,633.33	SIN PROPUESTA
69	AMBULANCIA DE TRASLADO MARCA CHRYSLER DODGE MODELO 2001 ECCO 92215 (2000950102C) - 1096- SERIE 3B6JF26YX1M530099	1	VEHICULO	9,066.67	9,066.67	SIN PROPUESTA

* A todas las partidas se les aplicará el IVA

- POR LO QUE SE PREGUNTA A LOS LICITANTES SI DESEAN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LA 2DA. ALMONEDA DE LA SUBASTA.

No. ARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	GENERACIÓN MENSUAL O PIEZAS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR SUBASTA 2 ALMONEDA	MONTO TOTAL DEL CONTRATO 2 ALMONEDA	OFERTA
1	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (METROPOLITANO)	13,235.00	KILO	0.1980	31,446.36	SIN PROPUESTA
2	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (PUERTO VALLARTA)	250.00	KILO	0.1980	594.00	SIN PROPUESTA
3	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (OCOTLÁN)	500.00	KILO	0.1980	1,188.00	SIN PROPUESTA
4	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (LAGOS DE MORENO)	110.00	KILO	0.1980	261.36	SIN PROPUESTA
5	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (CIUDAD GUZMAN)	1,017.91	KILO	0.1980	2,418.55	SIN PROPUESTA
6	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (TAMAZULA)	90.00	KILO	0.1980	213.84	SIN PROPUESTA



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 002-JAL-19

"ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO DE SUBASTA

7	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (AUTLÁN)	300.00	KILO	0.1980	712.80	SIN PROPUESTA
8	DESECHO ALIMENTICIO DE COCINA (UMAE PEDIATRÍA)	1,733.00	KILO	0.1980	4,117.61	SIN PROPUESTA
9	VIDRIO PEDACERÍA (METROPOLITANA)	2,487.50	KILO	0.0420	1,253.70	SIN PROPUESTA
10	VIDRIO PEDACERÍA (PUERTO VALLARTA)	13.50	KILO	0.0420	6.80	SIN PROPUESTA
11	VIDRIO PEDACERÍA (OCOTLÁN)	50	KILO	0.0420	25.20	SIN PROPUESTA
12	VIDRIO PEDACERÍA (LAGOS DE MORENO)	10	KILO	0.0420	5.04	SIN PROPUESTA
13	VIDRIO PEDACERÍA (CIUDAD GUZMAN)	4.16	KILO	0.0420	2.10	SIN PROPUESTA
14	VIDRIO PEDACERÍA (TAMAZULA)	2	KILO	0.0420	1.01	SIN PROPUESTA
15	VIDRIO PEDACERÍA (AUTLÁN)	115	KILO	0.0420	57.96	SIN PROPUESTA
16	VIDRIO PEDACERIA (UMAE PEDIATRÍA)	25	KILO	0.0420	12.60	SIN PROPUESTA
18	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA (PUERTO VALLARTA)	10	KILO	1.0659	127.91	SIN PROPUESTA
19	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA (CIUDAD GUZMAN)	33.33	KILO	1.0659	426.32	SIN PROPUESTA
20	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA (TAMAZULA)	4	KILO	1.0659	51.16	SIN PROPUESTA
21	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA (AUTLÁN)	10	KILO	1.0659	127.91	SIN PROPUESTA
22	DESECHO FERROSO DE SEGUNDA (UMAE PEDIATRÍA)	50	KILO	1.0659	639.54	JOSE GUADALUPE MENDOZA ESPINDOLA OFERTA LA CANTIDAD DE \$1.10 POR KILO GARANTIZANDO CON CHEQUE CERTIFICADO DEL BANCO HSBC No. 8823184 POR LA CANTIDAD DE \$1,144.65 SE ADJUDICA
24	CARTÓN (PUERTO VALLARTA)	958.00	KILO	0.2400	2,759.04	SIN PROPUESTA
25	CARTÓN (OCOTLÁN)	70	KILO	0.2400	201.60	SIN PROPUESTA
26	CARTÓN (LAGOS DE MORENO)	60	KILO	0.2400	172.80	SIN PROPUESTA
27	CARTÓN (CD. GUZMAN)	583.33	KILO	0.2400	1,679.99	SIN PROPUESTA
28	CARTÓN (TAMAZULA)	20	KILO	0.2400	57.60	SIN PROPUESTA
29	CARTÓN (AUTLÁN)	230	KILO	0.2400	662.40	SIN PROPUESTA



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 002-JAL-19

"ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO DE SUBASTA

30	CARTÓN (TEPATITLÁN DE MORELOS)	755	KILO	0.2400	2,174.40	SIN PROPUESTA
31	CARTÓN (TALA)	291.00	KILO	0.2400	838.08	SIN PROPUESTA
32	CARTÓN (VILLA CORONA)	20	KILO	0.2400	57.60	SIN PROPUESTA
35	PAPEL ARCHIVO (PUERTO VALLARTA)	63	KILO	0.3086	233.29	SIN PROPUESTA
36	PAPEL ARCHIVO (OCOTLÁN)	30	KILO	0.3086	111.09	SIN PROPUESTA
37	PAPEL ARCHIVO (LAGOS DE MORENO)	11	KILO	0.3086	40.73	SIN PROPUESTA
38	PAPEL ARCHIVO (CIUDAD GUZMAN)	31.25	KILO	0.3086	115.72	SIN PROPUESTA
39	PAPEL ARCHIVO (TAMAZULA)	3	KILO	0.3086	11.11	SIN PROPUESTA
40	PAPEL ARCHIVO (AUTLÁN)	135	KILO	0.3086	499.90	SIN PROPUESTA
41	PAPEL ARCHIVO (TEPATITLÁN)	75	KILO	0.3086	277.72	SIN PROPUESTA
42	PAPEL ARCHIVO (TALA)	16.00	KILO	0.3086	59.25	SIN PROPUESTA
43	PAPEL ARCHIVO (VILLA CORONA)	20	KILO	0.3086	74.06	SIN PROPUESTA
45	PLÁSTICO (METROPOLITANO)	15,400	KILO	0.9690	179,071.20	JOSE GUADALUPE MENDOZA ESPINDOLA OFERTA LA CANTIDAD DE \$1.00 POR KILO GARANTIZANDO CON CHEQUE CERTIFICADO DEL BANCO HSBC No. 8823186 POR LA CANTIDAD DE \$28,889.78 SE ADJUDICA
46	PLÁSTICO (PUERTO VALLARTA)	26	KILO	0.9690	302.33	SIN PROPUESTA
47	PLÁSTICO (LAGOS DE MORENO)	10	KILO	0.9690	116.28	SIN PROPUESTA
48	PLÁSTICO (CD. GUZMAN)	250	KILO	0.9690	2,907.00	SIN PROPUESTA
49	PLÁSTICO (TAMAZULA)	8	KILO	0.9690	93.02	SIN PROPUESTA
50	PLÁSTICO (AUTLÁN)	250	KILO	0.9690	2,907.00	SIN PROPUESTA
51	PLÁSTICO (UMAE PEDIATRÍA)	70	KILO	0.9690	813.96	JOSE GUADALUPE MENDOZA ESPINDOLA OFERTA LA CANTIDAD DE \$1.00 POR KILO GARANTIZANDO CON CHEQUE CERTIFICADO DEL BANCO HSBC No. 8823184 POR LA CANTIDAD DE \$1,144.65 SE ADJUDICA



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 002-JAL-19

"ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO DE SUBASTA

52	LIQUIDO FIJADOR CANSADO (PUERTO VALLARTA)	2	LITRO	10.9608	263.06	SIN PROPUESTA
53	LIQUIDO FIJADOR CANSADO (CIUDAD GUZMAN)	1.60	LITRO	10.9608	210.45	SIN PROPUESTA
54	PLACA RADIOGRÁFICA (METROPOLITANO)	11.50	KILO	12.7680	1,761.98	SIN PROPUESTA
55	PLACA RADIOGRÁFICA (PUERTO VALLARTA)	1	KILO	12.7680	153.22	SIN PROPUESTA
56	PLACA RADIOGRÁFICA (CIUDAD GUZMAN)	0.75	KILO	12.7680	114.91	SIN PROPUESTA
57	LLANTAS	100	KILOS	0.8210	985.25	SIN PROPUESTA
59	COLCHONETAS (CD. GUZMAN)	4	PIEZA	81.0000	4,043.52	SIN PROPUESTA
60	COLCHONETAS (AUTLÁN)	6	PIEZA	81.0000	5,832.00	SIN PROPUESTA
61	TRAPO LIMPIO	3,500	KILO	4.8600	204,120.00	ROQUE INTERNACIONAL, SA DE CV OFERTA LA CANTIDAD DE \$5.00 POR KILO GARANTIZANDO CON CHEQUE CERTIFICADO DEL BANCO CITIBANAMEX No. 0014052 POR LA CANTIDAD DE \$34,020.00 SE ADJUDICA
62	LOTE DE BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES (DELEGACIÓN JALISCO)	1,250	LOTE	65,958.00	65,958.00	FERNANDO MONTES DE OCA DEL VALLE OFERTA LA CANTIDAD DE \$66,000.00 POR LOTE GARANTIZANDO CON CHEQUE DE CAJA DEL BANCO CITIBANAMEX No. 0647930 POR LA CANTIDAD DE \$10,993.00 SE ADJUDICA
63	LOTE DE BIENES MUEBLES NO CAPITALIZABLES (DELEGACIÓN JALISCO)	1,537	LOTE	14,493.00	14,493.00	FERNANDO MONTES DE OCA DEL VALLE OFERTA LA CANTIDAD DE \$14,600.00 POR LOTE GARANTIZANDO CON CHEQUE DE CAJA DEL BANCO CITIBANAMEX No. 0685108 POR LA CANTIDAD DE \$2,415.50 SE ADJUDICA



DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA No. 002-JAL-19

"ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO DE SUBASTA

64	LOTE DE BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES(UMAE PEDIATRÍA)	87	LOTE	29,072.40	29,072.40	FERNANDO MONTES DE OCA DEL VALLE OFERTA LA CANTIDAD DE \$29,300.00 POR LOTE GARANTIZANDO CON CHEQUE DE CAJA DEL BANCO CITIBANAMEX No. 0647931 POR LA CANTIDAD DE \$4,845.40 SE ADJUDICA
66	LOTE DE BIENES MUEBLES CAPITALIZABLES(UMAE GINECOLOGÍA)	33	LOTE	5,133.00	5,133.00	FERNANDO MONTES DE OCA DEL VALLE OFERTA LA CANTIDAD DE \$5,500.00 POR LOTE GARANTIZANDO CON CHEQUE CERTIFICADO DEL BANCO CITIBANAMEX No. 0000072 POR LA CANTIDAD DE \$855.50 SE ADJUDICA
68	AMBULANCIA DE TRASLADO MARCA CHRYSLER DODGE MODELO 2001 ECCO 92217 (2000950104C) - 1097- 3B6JF26Y41M530101	1	VEHÍCULO	8,670.00	8,670.00	SIN PROPUESTA
69	AMBULANCIA DE TRASLADO MARCA CHRYSLER DODGE MODELO 2001 ECCO 92215 (2000950102C) - 1096- SERIE 3B6JF26YX1M530099	1	VEHÍCULO	8,160.00	8,160.00	SIN PROPUESTA

* A todas las partidas se les aplicará el IVA

EL RETIRO DE LOS BIENES SE EFECTUARA DE ACUERDO AL APARTADO 14 DE BASES DE LA LICITACIÓN DEBERÁ EFECTUARSE CON RECURSOS PROPIOS DEL LICITANTE GANADOR:

- PARA LAS PARTIDAS NO. DEL 1 A LA 61 DEBERÁ RETIRAR LA TOTALIDAD DE LOS DESECHOS GENERADOS CONFORME A LOS ANEXOS NO. DEL 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.
- PARA LAS PARTIDAS NO. 62 A LA 69 DEL 9 DE DICIEMBRE DEL 2019 A MÁS TARDAR EL 13 DE DICIEMBRE DEL 2019, DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EL ADQUIRIENTE PERDERÁ SUS DERECHOS Y EL DEPÓSITO DE GARANTÍA ENTREGADO.

ELABORACIÓN DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA, FIRMA Y ENTREGA DE COPIA DE LA MISMA.



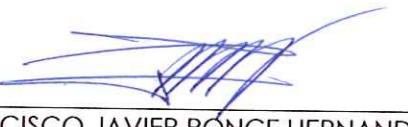
DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

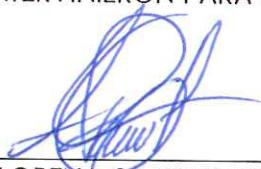
LICITACIÓN PÚBLICA No. 002-JAL-19

"ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO DE SUBASTA

POR NO EXISTIR INTERÉS DE LOS LICITANTES EN PARTICIPAR RESPECTO DE LAS PARTIDAS QUE QUEDARON DESIERTAS Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, EN EL EVENTO DE SUBASTA PARA LA ENAJENACIÓN POR VENTA DE DESECHOS DE GENERACIÓN CONTINUA, BIENES MUEBLES Y VEHÍCULOS, SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 4 (CUATRO) DE DICIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES.

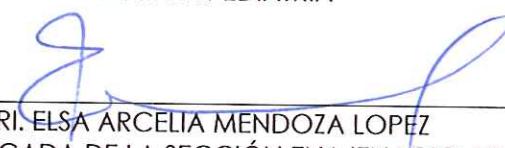
POR EL INSTITUTO

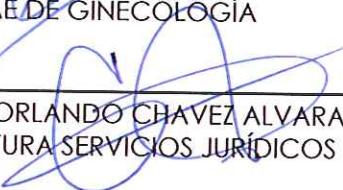


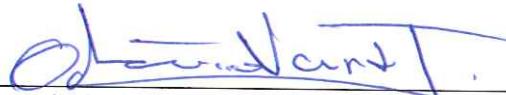
C. FRANCISCO JAVIER PONCE HERNANDEZ
JEFE OFICINA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

ARQ. TANIA LORENA GARIBAY ROMERO
JEFA DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE LA
UMAE DE PEDIATRÍA


ING. JULIO LEYVA ACEVES
JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE LA
UMAE DE GINECOLOGÍA


LRI. ELSA ARCELIA MENDOZA LOPEZ
ENCARGADA DE LA SECCIÓN ENAJENACIONES


LIC. RICARDO ORLANDO CHAVEZ ALVARADO
RPTE. JEFATURA SERVICIOS JURÍDICOS


ING. OCTAVIO VANDIK TABARES
ENCARGADO DE LA OFICINA DE PROCESO Y APOYO
ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN DE
INFORMÁTICA

POR LOS LICITANTES


JOSE GUADALUPE MENDOZA ESPINDOLA
PERSONA FÍSICA


FERNANDO MONTES DE OCA DEL VALLE
PERSONA FÍSICA


RICARDO ESTEBAN ROQUE TREJO
ROQUE INTERNACIONAL, SA DE CV


CARLOS OSVALDO NUÑEZ MARTINEZ
PERSONA FÍSICA

OBSERVADORES


OLVIA ROSALIA MENDOZA ESPINDOLA
PERSONA FÍSICA


DANIEL VELASCO SIFUENTES
PERSONA FÍSICA